



Sesión Ordinaria No. 274-2019

Consejo Asesor

Celebrada lunes 21 de octubre de 2019

**Presentes:**

Máster Ricardo Chinchilla Arley, Decano *a.i.* de la Facultad de Educación, quien preside  
Dra. Magda Sandí Sandí, Directora de la Escuela de Bibliotecología  
Dr. Walter Salazar Rojas, Director de la Escuela de Educación Física  
M.L. Isabel Gallardo Álvarez, Directora de la Escuela de Formación Docente  
Dra. Susan Francis Salazar, Directora Doctorado en Educación  
Dra. Adriana Venegas Oviedo, Directora Escuela Administración Educativa  
Edwin Arauz Díaz, Representante estudiantil.

**Ausentes con excusa:**

Dra. Jacqueline García Fallas, Directora del Instituto de Investigación en Educación (INIE)  
M.Sc. Lorena Chaves Salgado, Profesora de la Escuela de Biliotecología.

**Puntos de agenda:**

- 1- Situación del FEES

**Punto 1- Situación del FEES.**

El Máster Ricardo Chinchilla Arley, Vicedecano de la Facultad de Educación, agradece a la Dra. Magda Sandí Sandí, Directora de la Escuela de Bibliotecología, por haber prestado espacio físico de su escuela para llevar a cabo este Consejo Asesor. Señala que la idea principal de esta reunión es emitir un pronunciamiento de la Facultad acerca de la situación del FEES.

Tras discutir con los miembros presentes, se procede a leer el borrador y a emitir observaciones en cuanto a su contenido. Luego de la deliberación, se acuerda emitir el siguiente pronunciamiento dirigido a la comunidad universitaria:

**“Considerando que:**

*En el marco del respeto al Estado de derecho democrático, la comunidad universitaria está legitimada para manifestar su posición con aquellas disposiciones que consideren una afectación directa a la educación superior pública y el bienestar de la sociedad costarricense. El financiamiento para las universidades públicas debe enmarcarse en lo dispuesto en el artículo 85*



*de la Constitución Política; sin que se determinen medidas unilaterales que violenten la autonomía para el desempeño de sus funciones y sus inminentes repercusiones para la comunidad universitaria.*

*Las autoridades del Ministerio de Hacienda proponen medidas presupuestarias que limitan el actuar del funcionamiento normal de Universidad de Costa Rica (UCR) y de las otras universidades públicas del país.*

*El Consejo Asesor de la Facultad acuerda:*

- 1- Elevar la petición a las autoridades universitarias que implementen una estrategia de convencimiento a los señores y señoras diputadas para que se consideren los argumentos de la comunidad universitaria relacionada con la afectación que se pretende realizar por las limitaciones presupuestarias solicitadas por el Ministerio de Hacienda al destino del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES).*
- 2- Que nuevamente se hace un llamado a la defensa de la institucionalidad, establecida en los artículos 84, 85 y 86 de la Constitución Política como una garantía institucional contemplada en nuestra legislación para proteger la organización, el presupuesto y el funcionamiento de las universidades públicas.*
- 3- Apoyar las gestiones de la comunidad universitaria en procura de evitar restricciones arbitrarias al funcionamiento operativo de las diferentes universidades públicas del país.*
- 4- Hacer un llamado a la comunidad de la Facultad de Educación para abrir espacios y organizar actividades pacíficas que permitan divulgar información veraz, oportuna y fehaciente sobre la situación presupuestaria de las universidades públicas y prioritariamente la referente a la Universidad de Costa Rica, con el propósito de promover la reflexión, acción y toma de conciencia de una temática de trascendental importancia para toda la comunidad universitaria.*
- 5- Manifestamos nuestra total disposición para sumarnos a la estrategia institucional por la defensa de la educación pública costarricense, en procura de consolidar los valores de justicia social y equidad que debe promover la sociedad costarricense.*
- 6- Instar a la población universitaria de la Facultad de Educación de participar a la marcha “Somos U Pública” convocada para el martes 22 de octubre del 2019, a partir de las 9:00 a.m.*
- 7- Convocar un consejo asesor ampliado el martes 22 de octubre a las 2:00 p.m en la Escuela de Bibliotecología con el fin de establecer una agenda de reflexión para dar contenido a las actividades del próximo 23 de octubre en el contexto actual de ataques a la universidad pública y su institucionalidad.”*

Posteriormente, se discute qué tipo de jornadas de reflexión podrían llevarse a cabo como parte de las actividades que la Rectoría ha recomendado realizar. Como parte de esa discusión, se



propone se propone que las actividades se realicen de forma conjunta con el movimiento estudiantil, así como que se habilite el edificio para organizar actividades como charlas, foros o que los profesores trabajen el tema en el aula.

La Dra. Susan Francis Salazar, Directora del Posgrado en Educación, indica que, para poder convocar y recibir a los estudiantes adecuadamente, sería necesario habilitar el edificio para ese efecto. Sobre ese punto, el representante estudiantil Edwin Arauz Díaz indica que es muy poco probable que se haga una liberación del edificio antes de la marcha programada para el martes 22 de octubre. En vista de ello, la Dra. Francis Salazar pregunta cómo se podría invitar a la comunidad estudiantil. El estudiante Edwin Arauz Díaz señala que está difícil que se haga una liberación del edificio antes de la marcha y que lo que se podría hacer es invitar al movimiento estudiantil que está en el edificio.

La Dra. Francis Salazar aclara que el problema que ella está tratando de exponer es que la captura del espacio físico dificulta la posibilidad de trabajar en el espacio de la Facultad y coarta la realización de actividades con los alumnos que no están asistiendo a clases.

La Dra. Adriana Venegas Oviedo, Directora de la Escuela de Administración Educativa, incorpora a la discusión el comunicado emitido por la Facultad de Ciencias Sociales y aclara que lo que se solicita es un Consejo Asesor Ampliado.

La Dra. Francis Salazar le pregunta al representante estudiantil Arauz Díaz que aclarara por qué indicó que la toma del edificio no era solo estudiantil. El señor Arauz Díaz explica que también está involucrado el sindicato, por lo cual no es solo una iniciativa del movimiento estudiantil.

En cuanto a los temas de las jornadas de reflexión, el Máster Chinchilla Arley recomienda que se aborden, como principales tópicos, el superávit de la Universidad, su institucionalidad y la autonomía universitaria. En esa misma línea y con el fin de establecer las actividades que se realizarán en las jornadas de investigación, se acuerda convocar a un Consejo Asesor de Facultad Ampliado.

Por su lado, la Dra. Francis Salazar se pregunta si será necesario invitar al SINDEU, ya que, como se indicó anteriormente, ellos también están involucrados en la toma del edificio. El Máster Chinchilla Arley sostiene que es incoherente que se tenga que pedir permiso para tomar prestado el auditorio de la Facultad. Así mismo, pregunta dónde se llevará a cabo la sesión del Consejo Asesor Ampliado.

Al concluir la discusión, Ivette Fallas Salazar, Jefa Administrativa de la Facultad, indica que desde la Facultad se intentará contactar con un experto en OPLAU para tratar el tema del superávit y a un participante de la Facultad de Derecho para que aborde el tema de la institucionalidad.

En virtud de lo anterior, se acuerda, por unanimidad de los presentes, convocar a una sesión del Consejo Asesor de Facultad Ampliado el próximo martes 22 de octubre, a las 2:00pm para discutir sobre el contenido de las actividades de reflexión, en la cual se contará con la participación de los Presidentes de las Asociaciones de Estudiantes de las distintas Escuelas



de la Unidad Académica, dos representantes estudiantiles de la Escuela de Administración Educativa, así como con la presencia del Secretario General de la Seccional Sindical de la Facultad de Educación, todo con el fin de establecer, de mutuo acuerdo, una agenda de reflexión en la cual se planifiquen las actividades del próximo 23 de octubre, en torno a la situación presupuestaria de las universidades públicas y los recientes ataques a la institucionalidad del sistema de educación superior.

Se levanta la sesión.

**Máster Ricardo Chinchilla Arley**  
**Decano *a.i.***  
**Facultad de Educación**